

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTABLECEN REGLAS DE CONTEOS RÁPIDOS

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes) que prefieran que el Instituto Nacional Electoral (INE) les organice su conteo rápido tendrán que dar aviso al Instituto de esa decisión antes del próximo 7 de enero. Así lo establecen los Lineamientos para Conteos Rápidos que prevé aprobar el Consejo General del organismo comicial y que ayer fue discutido por las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral. También se establece que no por el hecho de solicitar al INE la asunción parcial para el diseño, implementación y operación de conteos rápidos, al entregar la petición antes de esa fecha, en automático se obliga al Instituto a asumir esa función. Éste y otros temas se podrían discutir la próxima semana. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

EN GUERRERO, OTROS DEBEN CUMPLIR: MURAYAMA RENDÓN

Ciro Murayama Rendón, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que en ese organismo comicial están en la mayor disposición para organizar las elecciones en Guerrero, pero consideró que hay otras instituciones del Estado que tienen que cumplir con sus responsabilidades. Consideró que no sería venturoso el hipotético caso de que no hubiera elecciones en Guerrero por las condiciones de violencia y manifestaciones sociales. Puntualizó que la situación social que se vive en la entidad debido a la desaparición de los normalistas es muy delicada, pero insistió en que las elecciones no pueden ser suspendidas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 20, REDACCIÓN)

PROTEGEN NOMBRES

En una fotonota, publicada por el periódico Reforma, se mencionó: “El Tribunal Electoral federal determinó que el INE se excedió al obligar a los aspirantes a candidatos independientes a publicar los nombres y firmas de los ciudadanos que los apoyen”. Lo anterior, en referencia a la sesión pública en la que la Sala Superior del TEPJF modificó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), a través del cual se imponía la obligación de publicar en su página de Internet la lista con los nombres y el distrito electoral federal de residencia de las y los ciudadanos que respaldan a los candidatos independientes. Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, en el que se establece que el Consejo General del INE se excedió en su facultad reglamentaria al emitir tal disposición, violando así el principio de subordinación jerárquica. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JOSÉ DAVID ESTRADA)

SUSCRIBEN TEPJF, INE Y AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES CONVENIO PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Representantes de tribunales electorales, de organismos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República suscribieron un Convenio en materia de Notificaciones Electrónicas con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Dicho acuerdo permitirá establecer las bases para instrumentar que las notificaciones electrónicas tengan validez legal durante el desahogo de los procesos administrativos y especiales sancionadores que se tramiten con motivo de las elecciones en curso, con lo que se logrará mayor rapidez en la sustanciación de las quejas. En la firma participaron Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; José

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE. ([LA POLÍTICA ME DA RISA.COM, REDACCIÓN](#))

PREVÉ PRD COMPLICADO PROCESO ELECTORAL ANTE FALLAS DEL INE Y EL TEPJF

Pablo Gómez Álvarez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió que el proceso electoral 2014-2015 será “muy accidentado” si quienes integran el Consejo General del organismo comicial, así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no atienden conforme a derecho las quejas que se presenten, pues, en el caso de la querrela en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no defienden a este instituto político, sino que es “a Televisa a quien están protegiendo”. Al insistir en que ha solicitado desde el mes de septiembre que el INE dicte medidas cautelares para la suspensión de 224 mil 357 promocionales del verde, denunció que no se han atendido sus requerimientos y consideró que la autoridad electoral “no está jugando un papel promotor y defensor de la equidad de la contienda electoral”. En el portal de Internet de Noticias MVS y en el periódico La Jornada se comenta que el representante del sol azteca afirmó: “Nosotros hemos presentado una queja contra esta campaña electoral anticipada del verde y hace más de un mes debieron haberse turnado a la Sala Especializada del Tribunal, porque el INE debe citar a la audiencia de partes 48 horas después de que admita la queja; esas 48 horas se han convertido en mes, en 48 días, entonces, no puede ser que la autoridad opere así”. Recordó que también presentó ante el Tribunal Electoral una queja, la cual fue turnada al magistrado Manuel González Oropeza, quien no lo ha recibido en audiencia. “El magistrado ponente es González Oropeza, pero no lo encuentro, no está González Oropeza, no está yendo a trabajar, bueno, entonces, todo está en confabulación para que el Verde pueda hacer su campaña anticipada”, señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JOSÉ DAVID ESTRADA; [LA JORNADA, POLÍTICA, P. 27, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN](#); INTERNET: [REFORMA.COM](#), [JOSÉ DAVID ESTRADA](#); [NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN](#))

GUARDAR SILENCIO NO SOLUCIONARÁ LA CRISIS: SILVA MEZA

La situación en la que se encuentra México no se resolverá con dejar pasar el tiempo ni con el silencio de las instituciones, afirmó Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al tiempo que pidió privilegiar las vías democráticas por encima del uso de la fuerza ilegítima. Al rendir su IV y último Informe de Labores, al que asistió Enrique Peña Nieto, presidente de México; Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob; Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena; Francisco Soberón, titular de la Semar; Jesús Murillo Karam, procurador general de la República; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), el ministro indicó que los acontecimientos que ha vivido México en meses recientes son motivo de dolor nacional y de profunda indignación. Silvia Meza añadió que es “el reconocimiento de los problemas sociales, económicos y de justicia, y la determinación de hacerles frente lo que podrá devolver la paz a un México hoy en día lastimado”. En el Salón de Plenos, ante sus compañeros ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF, advirtió que la situación en la que se encuentra México no se resolverá con el paso del tiempo ni con “el silencio de las instituciones”. Y pidió que en este escenario se respete en todo momento la Constitución. Aseguró que “desde el Poder Judicial de la Federación, debemos insistir en que en tiempos en los que la tranquilidad y la armonía se ven amenazadas, debemos buscar las soluciones en la Constitución y no fuera de ella”. El ministro presidente consideró que la Suprema Corte “se ha configurado como un importante factor para la gobernabilidad de nuestra democracia” y aseguró que los ministros están conscientes y dispuestos a asumir esa responsabilidad. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 13, ELENA MICHEL](#);

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, JESÚS ARANDA; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 31, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 3, RAÚL MACÍAS; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, URBANO BARRERA Y ARMANDO NAVARRETE; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 22, FERNANDO RAMÍREZ; REFORMA, NACIONAL, P. 11, VÍCTOR FUENTES; TELEVISIÓN: NOTICIAS, FRANCISCO ZEA, CADENA TRES)

“MARGARITA, SIN IMPEDIMENTOS”: ROMERO APIS

José Elías Romero Apis, especialista en Derecho, aseguró que Margarita Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no tiene impedimento para presidir ese alto Tribunal, si así lo deciden los otros ministros el próximo 2 de enero. En entrevista, cuestionado sobre el presunto impedimento legal por el hecho de que el hermano de la ministra, José Alejandro Luna Ramos, es el actual presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el analista explicó que no existe tal, pero tampoco alguna limitante moral o familiar. “En primer lugar, porque no se oponen sus funciones. En segundo término porque no se guardan deudas. El magistrado Alejandro no es presidente por decisión de su hermana ni la ministra Margarita lo es por ayuda de su hermano”, afirmó. En este sentido, consideró que no resultan indebidas las aspiraciones de la ministra Luna Ramos, pues aunque tiene familiares en la Judicatura, no tiene hermanos delincuentes ni litigantes. “Nadie de su familia es jefe de una banda ni de un bufete. Su familia está integrada por personas de trabajo limpio y transparente”. Respecto de la posibilidad de que la elección de Margarita Luna Ramos como presidenta de la SCJN influya en los comicios del próximo año, Romero Apis lo negó categóricamente. “El magistrado Alejandro concluirá en el mes de abril sin posibilidad de reelección, por razones de edad y de ley. Él ya no estará en funciones para juzgar la próxima elección. Y la ministra, como todos los ministros, nada tiene que ver con las elecciones”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, REDACCIÓN)

RECONOCEN A BLANCA TREVIÑO COMO LA MUJER DEL AÑO 2014

Blanca Treviño, empresaria regiomontana al frente de grupo Softtek, líder en servicios de tecnología de información en América Latina, fue reconocida con la preseña de La Mujer del Año 2014, otorgada a destacadas mujeres por su labor y contribución en beneficio de la sociedad. Dicho reconocimiento fue entregado en el auditorio del Museo de Antropología e Historia, acto liderado por Kena Moreno, coordinadora del Patronato Nacional de La Mujer del Año, quien mencionó a algunas de las ganadoras del premio en años anteriores; entre ellas, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el suplemento semanal “V de VIP” del periódico El Universal, se publicó una fotografía de la Magistrada acompañada por Marinela Servitje. (EL UNIVERSAL, SUPL. V DE VIP, P. 18, EMILIO FARFÁN)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual se realiza el acatamiento a las sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de números: SUP-JDC-2569/2014 y sus acumulados SUP-JDC-2572/2014, y SUP-JDC-2617/2014; SUP-JDC-2574/2014; SUP-JDC-2584/2014; SUP-JDC-2625/2014; SUP-JDC-2630/2014; y SUP-JDC-2599/2014 y acumulado SUP-JDC-2634/2014, en relación con la designación de consejeras y consejeros presidentes y consejeras y consejeros electorales de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) de los estados de Jalisco, Oaxaca, Sonora, Chiapas, Distrito Federal y Campeche, respectivamente. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se modifica el Acuerdo INE/CG165/2014, intitulado: Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba la designación de Consejeras y Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-142/2014 y su acumulado. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-2099/2014, interpuesto por la organización de ciudadanos denominada Democracia Ciudadana. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PRI SE ALIÓ CON PVEM; DESCARTA A NUEVA ALIANZA

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) acordaron coligarse para contender en las elecciones de junio de 2015 para renovar la Cámara de Diputados. En las negociaciones de última hora, el tricolor determinó no ir junto con Nueva Alianza. La decisión entre el PRI y el partido que fundó la maestra Elba Esther Gordillo, se tomó luego de que no se alcanzó un acuerdo entre el número de distritos en los que contenderían juntos, ni en el número de candidaturas. En tanto, en San Luis Potosí, Morelos, Guanajuato, Sonora y Michoacán PRI, PVEM y Nueva Alianza ya registraron coalición. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

SE CAE COALICIÓN ENTRE PRD Y PT PARA DIPUTADOS FEDERALES

A unos minutos de cerrarse anoche el registro de convenios de coalición para diputados federales en el Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Navarrete y Alberto Anaya, presidentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), respectivamente, confirmaron que no hubo acuerdo para ir juntos. Navarrete dijo que la alianza simplemente no se concretó y afirmó que confían en su fuerza para ir solos en los 300 distritos electorales del país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HERIBERTA FERRER Y CARINA GARCÍA)

EL PANISMO IRÁ SOLO RUMBO A LA CONTIENDA DE JUNIO

Ricardo Anaya, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó que ante la realidad nacional que vive México, su instituto político no irá en coalición con ningún otro partido en el proceso de elección federal de 2015. Aseguró que ganarán los 300 distritos electorales con propuestas auténticas, claras y diferentes para demostrar que Acción Nacional es un partido defensor de los intereses de los ciudadanos. Señaló que hasta ahora todas las encuestas confirman que son el partido mayoritario que está creciendo, gracias a la confianza de los ciudadanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

COMIENZAN EN SENADO LICENCIAS POR COMICIOS

Con la licencia indefinida al panista Carlos Mendoza Davis, se abrió en el Senado de la República la etapa de desbandada de legisladores del PRI, PAN, PRD y PT que saldrán a sus estados a competir por nueve gubernaturas: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. Mendoza Davis, quien representa la carta fuerte de Acción Nacional por la gubernatura de Baja California Sur, pidió licencia a partir del 20 de diciembre próximo y por tiempo indefinido, “para servir a México y a su entidad”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, JUAN ARVIZU, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO NIETO)

BUSCA PES EN FARÁNDULA A SUS DIPUTADOS FEDERALES

De reciente creación, el Partido Encuentro Social (PES) explora tener en su lista de candidatos a la Cámara de Diputados a actores y cantantes cristianos, como la veracruzana Yuri, actual jueza del reality La Voz México. También analiza lanzar por una curul en junio a otros cantantes identificados con esa religión, como María del Sol y Ernesto D’aleccio, hijo de la también cantante Lupita D’aleccio. Además explora que el actor Alejandro Camacho encabece su propuesta cultural y que el doctor Abel Cruz, famoso por tener un programa de radio de medicina alternativa, la de salud. En la mira del partido identificado por buscar a sus afiliados en grupos religiosos, también se encuentran deportistas discapacitados como el paralímpico Saúl Mendoza y Dora Elia García Estrada, ex atleta paralímpica. Hugo Eric Flores Cervantes, presidente del PES, confirmó en entrevista que busca que su bancada esté conformada por dichos personajes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, RICARDO GÓMEZ)

APLAZAN RESPUESTA A FAMILIARES DE NORMALISTAS

Un grupo plural de senadores sostuvo ayer un primer encuentro para analizar las demandas presentadas por familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, entre las que se encuentran la desaparición de poderes en Guerrero y la cancelación de los comicios de 2015 en esa entidad. Al concluir la reunión, legisladores del PAN y PRD explicaron que seguirán estudiando las exigencias para volver a reunirse el domingo y dar una respuesta a los normalistas antes de que concluya el periodo. El pliego petitorio entregado al Senado incluye una exigencia para que se ratifique un convenio en materia de desaparición forzada y exhortar la Procuraduría General de la República (PGR) a abrir nuevas líneas de investigación sobre la desaparición de los normalistas. Miguel Barbosa, presidente de la Cámara alta, reconoció que existen grupos con intereses desestabilizadores que han intentado aprovechar el movimiento de protesta por la desaparición, pero descartó que los familiares sean manipulados. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

AUMENTA REZAGO JUDICIAL

El Poder Judicial de la Federación (PJF) está perdiendo la carrera contra la sobrecarga de trabajo. El Informe del ministro Juan Silva Meza revela que, para 2015, los 749 juzgados y tribunales federales enfrentan 275 mil 166 asuntos pendientes de sentencia, un incremento de 46% con respecto al rezago registrado al cierre de 2010, cuando terminó la administración del ministro Guillermo Ortiz. Respecto del cierre de 2006, cuando concluyó la presidencia de Mariano Azuela, el aumento de casos pendientes es de 117%, y la tendencia parece no tener remedio. El rezago ha crecido en proporción mucho mayor al ritmo de ingreso de nuevos expedientes, que entre 2010 y 2014 aumentó 17.3%, para llegar este año a un millón 13 mil nuevos ingresos, con lo cual por primera vez se rebasa la marca del millón. La instalación de nuevos tribunales se movió, durante el periodo de Silva Meza, a un

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

ritmo similar al aumento de la carga de trabajo, pues se pasó de 664 a 749 órganos jurisdiccionales, 12.8% adicional en estos cuatro años. En otras palabras, jueces, magistrados y los 30 mil funcionarios que los apoyan están tomando cada vez más tiempo para tramitar y resolver los asuntos (REFORMA, NACIONAL, P. 11, VÍCTOR FUENTES)

DISTRITO FEDERAL

SE ETIQUETAN DIPUTADOS CAPITALINOS MIL 320 MILLONES DE PESOS

Mil 320 millones de pesos serían repartidos entre los 66 diputados que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a través de la fórmula del “etiquetado” que cada año se asignan los legisladores en el presupuesto, pese a los llamados de las autoridades fiscales y económicas a no hacerlo. Por mayoría, los legisladores locales están dispuestos a aprobarse 20 millones de pesos para cada uno, cinco millones de pesos menos que el año pasado. Este monto quedará pactado este fin de semana entre las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) del órgano legislativo local. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

MANCERA PIDE AYUDA DE LA POLICÍA FEDERAL EN EL AJUSCO

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, informó que la Policía Federal (PF) patrullará la carretera del Ajusco, entre el Estado de México y el Distrito Federal para reforzar la seguridad en la zona. En conferencia de prensa, comentó que tras varias reuniones acordó con la Federación implantar los recorridos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF) y la Policía de Investigación. Dijo que el operativo está a 95% de acuerdo con las pláticas que sostuvo con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). Por otra parte, se dio a conocer que Álvaro Ezequiel Sánchez, abogado retirado del servicio de Justicia Militar, quien denunció en varias ocasiones ante las autoridades capitalinas a los grupos delictivos que operan en la zona del Ajusco, donde se han registrado casos de cobro de piso a comerciantes, secuestro y robos, fue encontrado decapitado en el interior de su domicilio. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, PEDRO DOMÍNGUEZ; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES)

PRESUME PRESIDENTE CONFIANZA EN MÉXICO

Pese al entorno económico difícil, de inseguridad y de crispación social que prevalece en México, el presidente Enrique Peña Nieto insistió en que hay confianza de los inversionistas en nuestro país. Acompañado de los gobernadores del Estado de México, Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila, el primer mandatario anunció en Los Pinos la inversión de tres mil 600 millones de dólares que General Motors realizará en los próximos tres años, los cuales se suman a los mil 400 millones de dólares que se efectuaron entre 2013 y 2014. Al dar a conocer el plan de inversión, Ernesto Hernández, director de la empresa automotriz, aseguró que en momentos de cambio como los que vive México, la firma mantiene su confianza en el país. Incluso, apuntó, en un entorno económico global complejo, General Motors ve con buenos ojos las reformas aprobadas, confiando en que mejorarán el ambiente de negocios. En respuesta, Peña Nieto aseguró que la sociedad, el sector privado y su gobierno deben seguir dando lo mejor para construir un futuro sólido. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

LIGA THE WALL STREET JOURNAL A HIGA CON VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), compró una casa de un prominente contratista del gobierno mexicano involucrado en las recientes acusaciones de tráfico de influencias que están sacudiendo al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, según documentos públicos a los que tuvo acceso The Wall Street Journal. Archivos de escrituras muestran que Videgaray, considerado por muchos como el cerebro detrás de las recientes reformas económicas de México, compró la casa ubicada en un exclusivo club de golf en las afueras del pueblo colonial de Malinalco, en el Estado de México, de Bienes Raíces H&G, S.A., según registros. Dicha compañía es propiedad de Juan Armando Hinojosa, según registros mercantiles, cuyas empresas obtuvieron cientos de millones de dólares en contratos de obra pública durante la gestión de Peña Nieto como gobernador mexiquense y ahora durante su actual mandato como Presidente. Al respecto, Videgaray declaró, por escrito, que no hubo conflicto de interés en la compra del inmueble, pues cuando se hizo el trato, no era funcionario público. Al momento de la transacción, era el coordinador de campaña del entonces candidato a la Presidencia de México por el PRI, Enrique Peña Nieto. Según The Wall Street Journal, Videgaray recibió un crédito hipotecario por 532 mil dólares a pagar en 18 años, pero el secretario de Hacienda comentó que liquidó el crédito en enero de 2014. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, Y NEGOCIOS, P. 1 Y 6, STAFF; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 8, NADIA VENEGAS)

ATORAN LEGISLADORES PAQUETE DE SEGURIDAD DE PEÑA NIETO

El Congreso de la Unión perfila cerrar el periodo ordinario de sesiones el próximo lunes sin haber aprobado el paquete de reformas constitucionales en materia de seguridad pública propuesto por Enrique Peña Nieto, presidente de México, como parte de su decálogo. Ante la negativa de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República de acompañar en sus términos las propuestas que plantean disolver municipios cuando haya certeza de que estén coludidos con el crimen organizado y establecer un Mando Único Policial Estatal que desaparece las policías municipales, los coordinadores parlamentarios exploran una nueva ruta crítica en materia de tiempos y de contenidos. Ayer, los coordinadores en el Senado, Emilio Gamboa (PRI), Miguel Barbosa (PRD) y Jorge Luis Preciado (PAN) tuvieron reuniones privadas para tratar los pendientes legislativos y ahí se propuso seguir explorando alternativas vas este fin de semana, e incluso acordaron citar a una sesión extraordinaria el próximo domingo para procesar parte de la agenda, como es la designación del fiscal en materia de delitos electorales y discutir la ley reglamentaria ferroviaria, entre otros temas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO NIETO Y ALBERTO MORALES)

REVIENTA PRI EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados no concretaron el acuerdo para sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción. Diputados del PAN y del PRD acusaron al PRI de provocar que la reforma se cayera al proponer un Sistema Nacional de Integridad Pública, con un Consejo Nacional presidido por el titular del Ejecutivo federal y con la participación de los gobernadores. Para el coordinador del PAN, José Isabel Trejo, hay una “negativa casi oficial” a que se apruebe un sistema autónomo. “Evidentemente, es una negativa de la bancada del PRI”, expuso. El coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, se sumó al rechazo al plan del PRI por considerar inviable y poco serio que el Presidente participe en tal Consejo cuando es uno de los entes que tienen que ser vigilados y auditados por éste. El PRI, en voz de Héctor Gutiérrez de la Garza, insistió en su propuesta y señaló que la reforma no salió adelante porque el PAN se negó a negociar. (REFORMA, NACIONAL P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

FRENA PRI AMNISTÍA; RECLAMA OPOSICIÓN

Las bancadas del PRI y PVEM en el Senado frenaron ayer la aprobación de la Ley de Amnistía con la que se busca la liberación de 383 integrantes de las autodefensas michoacanas, incluido José Manuel Míreles. Acusaron al PAN y PRD de buscar la impunidad de delincuentes, integrantes de “Los Caballeros Templarios”. La priísta Arely Gómez, secretaria de la Comisión de Justicia, aseguró que aprobar la nueva ley representaría una acción pervertida del Estado en contra de los ciudadanos. “Pretenden utilizar la figura de amnistía para generar impunidad. Están acusados de portación de arma de fuego, delitos contra la salud y extorsión. Estos son los delitos que ustedes quieren olvidar”, señaló. El priísta Jesús Casillas alertó sobre la posibilidad de que el propio líder del cártel, “La Tuta”, pudiera beneficiarse. “Como no existe un registro de las autodefensas, cualquier persona que se declare autodefensa, incluyendo a La Tuta, se puede sujetar a esta amnistía”, aseveró. Carlos Puente, del PVEM, planteó el riesgo de que la aprobación de la ley permita liberar a cerca de tres mil delincuentes aprehendidos en Michoacán. “De aprobar (la) ley, estamos abriendo una compuerta a cientos de integrantes de grupos criminales”, alertó. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

ESTADOS UNIDOS OFRECE A GUERRERO LA INICIATIVA MÉRIDA

Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos, reiteró que su país está dispuesto a ayudar a México “durante estos momentos difíciles”, a fin de esclarecer la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero. El diplomático se reunió con Rogelio Martínez Ortega, gobernador de esa entidad, “para dialogar sobre asuntos de seguridad, economía, educación y cómo la Embajada de Estados Unidos en México puede trabajar mejor con la entidad”. Por su parte, Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, señaló que el caso de Ayotzinapa ha llamado fuertemente la atención del papa Francisco, y considero que “es muy doloroso y detestable que esto suceda en pleno siglo XXI”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, FRANCISCO RESÉNDIZ, SILVIA OTERO Y JORGE GUTIÉRREZ)

ARRANCA GOBIERNO RONDA UNO; PREVÉN CONTRATOS EN AGOSTO

Con la publicación de las prebases de licitación de 14 bloques petroleros en el Diario Oficial de la Federación, el gobierno federal inició formalmente el camino de la reforma energética. Serán 14 bloques ubicados en la Cuenca del Sureste Marino en el Golfo de México, frente a las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche, y los contratos deberán estar firmados el 21 de agosto de 2015. Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), dijo que por primera vez hay una licitación pública abierta a las empresas para explorar y, eventualmente extraer recursos en aguas someras con contratos de producción compartida. Con ello “México pondrá fin a su declinación petrolera y gasifica y se reincorporará con fuerza al mercado energético mundial”. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 8, NOÉ CRUZ)

ROMPE DÓLAR LOS 15 PESOS; LA DEVALUACIÓN ES DE 12.7 POR CIENTO

Por primera vez en casi seis años, el dólar superó ayer la barrera de 15 pesos por unidad, en medio de una elevada volatilidad por temores a un aumento en las tasas de interés en Estados Unidos más rápido de lo esperado y preocupaciones por la caída en el precio internacional del petróleo. En lo que va del presente año, la depreciación acumulada de la moneda mexicana es de 12.7%, que equivale a un incremento en la cotización de 1.70 pesos. Debido a la elevada volatilidad, por primera vez desde que se anunció la medida este lunes, ayer el Banco de

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

México (Banxico) intervino en el mercado y activó el mecanismo de subasta diaria de 200 millones de dólares, a un tipo de cambio ponderado de 14.7 pesos por billete verde. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 9, GUSTAVO DE LA ROSA)

PIDEN EVITAR EN IPN INJERENCIAS EXTERNAS

Enrique Fernández Fassnacht, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), llamó ayer a evitar injerencias en el proceso que vive la casa de estudios. "Advierto que la tentación de injerencia externa en el proceso puede ser muy grande, del tamaño de la tarea, por lo que un fuera manos no está de más", indicó durante su presentación de cierre de las mesas de diálogo en Zacatenco. La comunidad politécnica, externó, pasará a una etapa "aún más intensiva", de cara a la conformación del Congreso Nacional Politécnico, y retomará este viernes las funciones de docencia, investigación y difusión cultural. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, EMILY CORONA)

VENEZUELA INMOVILIZA AERONAVES MEXICANAS

Apure, estado ubicado al sudoeste de Venezuela y colindante con Colombia, inmovilizó dos aviones con matrícula de México. Vladimir Padrino López, jefe del Comando Estratégico Operacional del Ejército venezolano, escribió en su cuenta de Twitter: "Otra aeronave inmovilizada por la FANB al SE de Elorza violó espacio aéreo presumiblemente con fines de narcotráfico". Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó anoche que "ha solicitado al gobierno de ese país la inmediata confirmación de esta información". Vanessa Rubio, titular de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, estableció contacto con sus contrapartes en la cancillería venezolana para reiterar la solicitud del gobierno mexicano, "para el pronto esclarecimiento de este caso". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, JOSÉ GUADARRAMA Y NATALIA GÓMEZ)

DEFINEN SITUACIÓN DE JOVEN QUE IRRUMPIÓ EN LA ENTREGA DE NOBEL DE LA PAZ

Una Corte de Oslo, Noruega, decidirá hoy el futuro de Adán Cortés, quien está bajo custodia policiaca y fue multado con 15 mil coronas (31 mil 500 pesos aproximadamente), por irrumpir con una Bandera de México en la entrega del Premio Nobel de la Paz. "La Corte decidirá si continúa bajo custodia o es puesto en libertad", dijo Mónica Olsen, asesora de comunicación del departamento de exteriores de la Policía en ese país. Las autoridades noruegas rechazaron la petición de asilo político de Cortés Salas, por lo que se prevé que sea deportado por autoridades migratorias. Por su parte, Malala Yousafzai, ganadora del premio Nobel de la Paz, expresó su simpatía el jueves con el estudiante mexicano que irrumpió en la ceremonia de entrega de los galardones y dijo que el incidente no la atemorizó. "Como era de México, eso quiere decir que hay problemas en México", señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, INDER BUGARIN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JAVIER CHÁVEZ Y MARIANA LEÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Menuda sorpresa se podrían llevar quienes aspiran a integrar o presidir la Suprema Corte de Justicia. Es posible que no estén tan amarrados, como se creía, los llamados favoritos para ocupar la silla que dejó vacía Sergio Valls y la presidencia que dejará Juan Silva Meza. Con base en la cuota de género hay apuestas de que será Margarita Luna Ramos quien se quede al frente de la SCJN por dos sencillas razones: una, es mujer; y, dos, es muy leal... aunque no dicen a quién. Por lo que toca a la vacante que existe en el Pleno, hay quienes dicen que no se puede descartar a la

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014

magistrada María del Carmen Alanis por dos razones: una, es mujer; y, dos, se la deben... aunque no dicen quién. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, F. BARTOLOMÉ)

BAJO RESERVA/ EL LENTO PASO DE LA JUSTICIA ELECTORAL

Para algunos partidos políticos la idea de tener instancias especializadas en la resolución de actos anticipados de campaña y propaganda por radio y televisión, no ha funcionado. Nos comentan que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE se tarda más de un mes en admitir e integrar un expediente, y la Sala Regional Especializada otro mes en tener un documento. Nos dicen que la dirigencia del PRD, que encabeza Carlos Navarrete, tiene dos semanas buscando al magistrado Manuel González Oropeza, encargado de resolver un recurso de apelación por omisión contra el INE, y no lo encuentra porque “está de comisión”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

ARTICULISTA INVITADO/ LA SUCESIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA CORTE/ ELÍAS HUERTA PSIHAS

En el contexto de una de las más severas crisis de credibilidad de las instituciones de seguridad y justicia del Estado mexicano, arrancó, el pasado lunes 1, el proceso de relevo en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta elección tiene una doble importancia, ya que, además de elegir a quien deberá encabezar y representar durante los próximos cuatro años al Poder Judicial de la Federación, será también quien presida el Consejo de la Judicatura Federal, órgano encargado de la designación, vigilancia y disciplina de los más de 44 mil empleados de ese Poder, incluidos los jueces y magistrados federales de todo el país. En este sui generis proceso interno, sólo votan los ministros, y no obstante que fueron seis quienes se propusieron como candidatos, quienes se perfilan como los más viables aspirantes a suceder a Juan Silva Meza son Margarita Luna Ramos y Luis María Aguilar Morales, si consideramos la regla no escrita, impuesta en 1995 al surgir la nueva Corte, que quien ocupe el cargo de presidente debe ser un ministro de carrera y que se encuentre en la última etapa de su periodo constitucional. Estas características sólo las cumplen Luna Ramos y Aguilar Morales, quienes cuentan con una trayectoria de más de 35 años en el Poder Judicial y han ocupado prácticamente todos los puestos en la escala judicial, iniciando como mecanógrafos y secretarios, pasando por ser jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura Federal, hasta llegar a ministros. La única diferencia es que para la ministra Luna Ramos ésta sería su última oportunidad, ya que termina en 2019, y es la única mujer en la contienda, en una etapa de la vida nacional en la que se está privilegiando la equidad de género, algo que, aunado a su experiencia y capacidad, la podría impulsar para ser la primera mujer en la presidencia de la Corte en sus 200 años de existencia. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, ELÍAS HUERTA PSIHAS)